

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Envigado, 07 de mayo de 2026																	
Unidad:	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE ANTIOQUIA																	
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro	X	Contrato interadministrativo		
	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
	Orden de compra																	
	Contrato de obra																	
	Contrato de consultoría																	
	Contrato de prestación de servicios																	
	Contrato de compraventa																	
	Contrato de suministro	X																
Contrato interadministrativo																		
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	102-8-20510-25																	
Constancia de recibido No.	05																	
Contratista:	LA MUELA S.A.S.																	
NIT del contratista:	804.009.440-5																	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS E INSUMOS ODONTOLÓGICOS PARA GARANTIZAR DE MANERA OPORTUNA LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA GRUPO 4,5,6,7 y 8																	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	804.009.440-5																	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	VIGENCIA 2025: \$ 3.500.000,00 VIGENCIA 2026: \$ 18.000.000,00 Total: \$ 21.500.000,00																	
Plazo de ejecución:	DEL 26/11/2025 HASTA 30/04/2026																	
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A																	
Lugar de ejecución y/o entrega	La entrega de los dispositivos médico quirúrgico, objeto del presente proceso de contratación se hará en las instalaciones de la Unidad Prestadora de Salud de Antioquia, Almacén Sótano, ubicado en la carrera 43ª 48C Sur 45 Barrio Primavera, del municipio de Envigado Antioquia, en el horario de 08:00 a 11:00 y 14:00 a 17:00 horas, previa coordinación con el supervisor del contrato.																	
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ___ NO ___	NO																	
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Patrullera ANGIE JULIANA GIRALDO SANCHEZ Responsable Odontología ESPCO																	

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Fecha de entrega certificada:	30/04/2026						
Valor que se está certificando con la presente constancia de la vigencia 2026	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
	UNIDAD PRESTADO RA DE SALUD DE ANTIOQUIA 2026	16		\$ 555.746,00	\$ 555.746,00	\$ 0,00	\$ 555.746,00
	Acta de Recepción de Bienes			N° 00009 DEL 30/04/2026			

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FVBG 114745	30/04/2026	\$ 555.746,00	\$ 0,00	\$ 555.746,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos			\$ 0,00	\$ 555.746,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

La verificación del cumplimiento de las condiciones y obligaciones estipuladas en el contrato o acuerdo marco de precios. Así:

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO SI NO	Observaciones y Evidencias
1	Cumplir con el objeto contractual.	SI	Durante el presente mes el contratista cumplió a cabalidad con lo establecido en el presente ítem.
2	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	Durante el presente mes el contratista cumplió a cabalidad con lo establecido en el presente ítem.
3	Responder en los plazos que la Unidad Prestadora de Salud Antioquia establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	Durante el presente mes el contratista cumplió a cabalidad con lo establecido en el presente ítem.
4	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	Durante el presente mes el contratista cumplió a cabalidad con lo establecido en el presente ítem.
5	Pagar al OFERENTE en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.	SI	Durante el presente mes el contratista cumplió a cabalidad con lo establecido en el presente ítem.

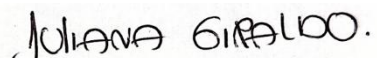
Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

6	Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la Oficina Administrativa y Financiera o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.		
7	Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	Durante el presente mes el contratista cumplió a cabalidad con lo establecido en el presente ítem.
8	No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el OFERENTE deberá Informar de tal evento a la Oficina Administrativa y Financiera de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	Durante el presente mes el contratista cumplió a cabalidad con lo establecido en el presente ítem.
9	Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	Durante el presente mes el contratista cumplió a cabalidad con lo establecido en el presente ítem.
10	Restituir a la Unidad Prestadora de Salud Antioquia los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.	SI	Durante el presente mes el contratista cumplió a cabalidad con lo establecido en el presente ítem.
11	CATALOGACIÓN - EL OFERENTE deberá proporcionar la información necesaria para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato. Entendiéndose no finalizada la entrega de los bienes objeto del contrato, en tanto no se cumplan las obligaciones de la cláusula de catalogación.	SI	Durante el presente mes el contratista cumplió a cabalidad con lo establecido en el presente ítem.
12	Incluir todas aquellas obligaciones que el Oferente debe cumplir con el fin de alinear la actividad contractual a las buenas prácticas en materia ambiental. (Tener en cuenta las disposiciones señaladas de la nota 4 a la 11 de la Resolución No.04280 del 011113, Guía Para la etapa de Planeación de los procesos de Contratación en la Policía Nacional).	SI	Durante el presente mes el contratista cumplió a cabalidad con lo establecido en el presente ítem.

Página 4 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

13	Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 <i>"Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado"</i> y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, <i>"Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos"</i> y el registro de la factura electrónica de venta.	SI	Durante el presente mes el contratista cumplió a cabalidad con lo establecido en el presente ítem.
14	Las demás obligaciones del OFERENTE contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	Durante el presente mes el contratista cumplió a cabalidad con lo establecido en el presente ítem.
15	Cumplimiento de especificaciones administrativas en el momento de la entrega: • Entrega de factura en original y dos copias • Entrega de copia del contrato (con la primera entrega, si hay más entregas no se hace necesario) • Entrega de documento parafiscal dirigido a la clínica de la Policía y correspondiente al período de facturación. • Entrega de copias de Registro sanitario INVIMA • Entrega de Listado con la Clasificación del riesgo de los Dispositivos Médicos entregados	SI	Durante el presente mes el contratista cumplió a cabalidad con lo establecido en el presente ítem.

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.


Patrullera **ANGIE JULIANA GIRALDO SANCHEZ**
Supervisor de Contrato 102-8-20510-25